



ACTA

de la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el dieciséis de julio de dosmil cuatro

Siendo las ventidós cincuenta horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión de Junta Directiva, convocada al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior
2. Correspondencia
3. Fiestas 2004
4. Informe del Presidente
5. Ruegos y preguntas

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario da lectura al Acta de la Sesión anterior, que es aprobada en todos sus términos.

2.- Correspondencia

Seguidamente se lee una carta de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús para solicitar el alquiler de la Sala para los actos relacionados con los Bailes del Niño, así como a un escrito de la Comparsa de Guerreros en el que informa de que en el transcurso de la Novena en la que participará próximamente tendrá lugar la bendición de la Bandera y los Banderines.

3.- Fiestas 2004

El Presidente toma la palabra y va detallando las notas que el pasado año se tomaron procedentes de los distintos análisis de Fiestas, con el fin de tenerlos en cuenta para este año. Así, en primer lugar se trata qué hacer en caso de lluvia, como el pasado año. En relación a esto se acuerda fijar el punto de encuentro en el Ayuntamiento ante situaciones extraordinarias, así como tener presente el facilitarse mutuamente antes de Fiestas los números de los teléfonos móviles para poder localizar de inmediato a todos los Presidentes y Directivos. También se

aconseja a las Comparsas que revisen sus contratos con las bandas de música y que negocien los tiempos que podrán esperar si empieza a llover.

El siguiente tema tratado son las Dianas, acto en el que se pide concienciar a los festeros que participan en ellas para evitar los actos vandálicos que se suelen producir y que este año han costado a la Asociación seiscientos euros en daños.

Sobre el acto del Paseo de Volantes, se recuerda a las Comparsas que el protagonista debe de ser el Volante y que no es conveniente colocar otros cargos entre él y la música.

En relación a la Retreta, se considera que el pasado año fue muy lenta, siendo la más perjudicada la Comparsa de Tarik, que al día siguiente tiene su Diana. María Gracia Graciá pide un adelanto de media hora, pero finalmente se considera que no hay tiempo suficiente entre el Pregón y la Retreta, por lo que el horario queda como hasta ahora.

También se debate el final de las Guerrillas, donde se suele disparar más de la cuenta, sin atender las indicaciones del Alcalde de Fiestas, como él mismo confirma. Se decide que llegadas las Guerrillas a la Plaza del Carmen se disparen sólo un par de salvas.

Sobre la colocación de los bancos en La Cruz, se acuerda que los mismos se coloquen encima de la baldosa para no estorbar la posición de los Abanderados, y sobre los bancos que se ponen en la Virgen el día diez, el Vicepresidente pide expresamente que se les peguen etiquetas con los nombres de las Comparsas para evitar problemas.

El Presidente indica a continuación que es un problema el hecho de que cada vez más fotógrafos se sitúen en la fuente de la Plaza de la Iglesia durante la representación de la Embajada. Una vez tratado el tema, se acuerda que sólo los fotógrafos que la Asociación acredite podrán permanecer en ese lugar, por lo que se ve conveniente reunirse con los profesionales de Caudete y ver la forma más idónea de hacerlo.

Se considera que es inútil fijar una hora de concentración para los desfiles, aunque Joaquín Agulló piensa que no se debería quitar esa palabra del Guión de Actos, ya que se hace así desde hace mucho tiempo. Se decide que no se elimine, pero que cada Comparsa acuda a los desfiles cuando lo considere oportuno.

En relación a la Embajada, Joaquín Pagán pidió el pasado año cerrar el arco que queda libre en La Lonja para evitar molestias de ruidos, etc. Se está de acuerdo en esta medida, y se decide probar este año con dos cortinas. También se acuerda reducir el aforo de la Plaza para que los espectadores estén más cómodos, así como que cada día se responsabilice una persona para que retire las Banderas del Castillo con el debido cuidado para que no sufran desperfecto alguno.

4.- Informe del Presidente

El Presidente comienza este punto informando sobre la situación de la pólvora para este año. Dice que se ha reunido con el Secretario del Subdelegado del Gobierno y que este año, aparte de que no vendrá la Guardia Civil de Almansa para el reparto, concederá un kilo de pólvora por persona mayor de edad, y que se podrá repartir en un solo día si se presenta un listado de nombres y DNI igual al de los kilos solicitados. El Presidente pide la colaboración de

las Comparsas para obtener este listado, que nos beneficiaría mucho, ya que en un solo día se podría repartir toda la pólvora. Igualmente, indica que si no se consigue el listado se tendrá que repartir en dos días, con los inconvenientes que esto conlleva.

El Presidente recuerda también que la Cena Festera será el catorce de agosto y la exhibición del Ruedo de Banderas en Villarrobledo tendrá lugar el día veinticuatro de julio.

El Vicepresidente interviene para decir que la Comisión de Embajada ha propuesto realizar un homenaje a Antonio Conejero Jorge el día que su hijo participa en los Episodios Caudetanos. Una vez debatido el tema, se considera que la Embajada no es el lugar ni el momento adecuado para este acto, ya que, entre otras razones, se podrían producir agravios comparativos con otras personas. Además, el Presidente recuerda que la Asociación le hizo hace dos años un homenaje a Antonio en el acto de clausura de la XXVI Semana Cultural Festera por su colaboración en la Embajada, entre otras cosas. Dicho esto, invita a la Comisión de Embajada a realizar este homenaje en el transcurso de la comida con los Embajadores que se celebra todos los años después de Fiestas.

5.- Ruegos y preguntas

José Martín Villora pregunta por las sillas para las cenas festeras, y el Presidente le responde que les pasará los teléfonos de Sillas Gil y que se pondrán de acuerdo para ver la forma de combinarlo para que salgan lo más baratas posible.

Isabel María Sánchez informa de que este año seguramente se emitirá algún reportaje de las Fiestas en Televisión Castilla-La Mancha y que el día cuatro de septiembre comenzará a funcionar la carpa municipal.

Siendo las cero cuarenta y cinco horas, y sin más temas a tratar, el Sr. Presidente de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretario, levanto la presente Acta con el Visto Bueno del Sr. Presidente y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº EL PRESIDENTE
Ambrosio Sánchez Amorós

EL SECRETARIO
Miguel Lloréns Tecles